



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

Recomendaciones para una correcta inscripción al Concurso de Nombramiento 2020

RVM N° 006-2020-MINEDU / RVM N° 007-2020-MINEDU

- Aplicativo de inscripción: <http://bit.ly/2WSsmP8>
- Las inscripciones del Concurso de Nombramiento 2020 ya se encuentran disponibles para los profesionales con título de profesor o de licenciado en educación. A continuación, detallamos las principales recomendaciones para realizar una correcta inscripción.
- La emisión de los títulos otorgados por las Universidades, Institutos y Escuelas de Educación Superior debe considerarse hasta el último día del plazo de inscripción al concurso, es decir el 07 de febrero de 2020.
- El registro del grado o título ante el Minedu, DRE, SUNEDU o la que cumpla funciones similares, debe realizarse antes del 26 de noviembre, fecha en la que se emiten las resoluciones a los ganadores del concurso.
- Los títulos universitarios expedidos en el extranjero deben estar revalidados en el Perú y registrados en Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Antes de seleccionar el grupo de inscripción, revisar los requisitos de formación que se pueden ver aquí: <http://bit.ly/38nj8Q7> y la Tabla de especialidades similares dispuesto en el siguiente enlace: <http://bit.ly/37aAfEI>.
- La sede seleccionada en el aplicativo de inscripción es para rendir la Prueba Única Nacional, no es la región a donde se postula para nombrarse. La selección de la IE y la región para el nombramiento se realizará en la Etapa descentralizada del concurso.
- Quienes participan por primera vez del concurso deben confirmar su inscripción en el Banco de la Nación dentro del horario de atención de las agencias autorizadas.
- Quienes han participado en concursos anteriores no necesitan acudir al Banco de la Nación, pero es importante que al finalizar el proceso de registro descarguen e imprimen la constancia de inscripción.
- Se atenderán las consultas de los interesados en la línea de atención (01) 615-5887, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.



Tacna, 24 de enero del 2020